

EL BREXIT: OPORTUNIDAD PARA LA UNIÓN EUROPEA

IVONNE KARLA MÁRQUEZ JIMÉNEZ

MAESTRA EN ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

Agradezco a la Fundación Yuste por permitirme participar en los cursos “El Futuro de Europa: oportunidades ante retos compartidos y globales”, “El Futuro de la sanidad en Europa y en el mundo: desafíos y soluciones ante un reto global” y “Ciudadanía europea, identidades y valores” celebrados durante el verano de 2021, el cual presentó grandes retos y oportunidades como fue la celebración de los mismos vía remota, lo que facilitó la asistencia de estudiantes al otro lado del mundo como fue mi caso. Tomé la determinación de participar en dichos cursos debido a que estaba en el proceso de concluir una Maestría en Estudios Internacionales donde me avoqué a investigar sobre la Unión Europea; en este sentido los cursos del Campus Yuste me han brindado mayor conocimiento sobre su futuro, retos y oportunidades desde la perspectiva de grandes académicos y profesionales inmersos en el devenir actual de la misma. Así como no descarto la posibilidad de continuar con mi línea de investigación a través de un doctorado. Con las exposiciones vertidas durante los cursos desarrollé una idea sobre el Brexit y las oportunidades que puede brindar a la propia Unión Europea.

Introducción

Al fin de la Segunda Guerra Mundial existen dos concepciones, la de los unionistas y la de los federalistas, que se conjugan para reconstruir Europa colocando los cimientos que conforman a la actual Unión Europea (UE) y que marcan el desarrollo y al mismo tiempo las limitaciones de la construcción europea. Estas prevalecen hasta nuestros días, conocidas como euroescépticos y europeístas, las mismas que se reflejan en la toma de decisiones que generaron el proceso del Brexit y finalmente su consecución.

EL BREXIT: OPORTUNIDAD PARA LA UNIÓN EUROPEA

En este sentido, vemos que en el trascurso de la historia han sido diferentes cambios los que han marcado el camino del devenir histórico de las relaciones internacionales. Holsti (2004) denomina algunos marcadores como momentos de cambio en el espacio-tiempo, convirtiéndolos en eventos importantes. El Brexit es uno de ellos debido a que altera patrones y estructuras tradicionales generando cambios en la distribución y correlación de fuerzas tanto en la UE como en el contexto internacional.

Oportunidad para la Unión Europea

La UE es la unión comercial más grande del mundo y la globalización le ha brindado los elementos necesarios para su crecimiento, por lo que, hasta 2021, 447 millones de habitantes de 27 Estados miembros disfrutaban de los beneficios de la cooperación europea. El euro es la segunda divisa más negociada del mundo y forma parte de la vida cotidiana de 340 millones de ciudadanos en 19 países, los cuales tienen la posibilidad de circular libremente y residir en todos los Estados miembros dentro del espacio Schengen. Todo esto la coloca como un actor fuerte dentro del sistema multipolar junto con Estados Unidos, China y Rusia.

Sin embargo, cada uno de los países que conforman la UE se enfrentan a los retos que les han impuesto la globalización, la crisis estructural y la pandemia por Covid-19 en la cual están inmersos actualmente, por lo que tendrán que buscar mecanismos conjuntos para salir adelante. Como afirma Sanahuja (2018) sobre las teorías constitutivas, su papel dentro de la realidad otorga “significado a las relaciones sociales y orienta las prácticas de los actores sociales, construyendo el mundo conforme a la comprensión e interpretación del mismo por parte de esos actores”, por lo que la UE deberá reconstruirse de manera comunitaria y a una sola voz.

EL BREXIT: OPORTUNIDAD PARA LA UNIÓN EUROPEA

En este sentido, la UE ve el Brexit como una oportunidad, lo cual quedó de manifiesto desde el primer momento en que el Reino Unido (RU) amenazó con usar la cooperación en seguridad como arma negociadora, ocasionando la reactivación de la idea perdida sobre el ejército europeo al concretar una Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) verdaderamente común, de acuerdo con Ochman (2017) al enfatizar que Reino Unido obstaculizó consistentemente dicho proyecto evitando su construcción. Lo que le permitirá establecer una autonomía estratégica como lo estipula el Tratado de Lisboa. Y como lo plantea el *Libro Blanco* de Juncker, donde se advierte que la Unión Europea no puede ser ingenua y debe velar por su propia seguridad debido a que el *soft power* ya no es suficiente cuando la fuerza puede prevalecer sobre la ley. Al respecto, Pou (2018) nos dice que el Consejo de Ministros de la Unión Europea impulsó la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) habilitando la creación de una estructura europea de defensa, dejando claro que estará coordinada con la OTAN pero no subordinada a ella.

En este sentido, se modificarán las estructuras en las instituciones supranacionales, convirtiendo el Brexit en una oportunidad que permitirá revisar los tratados a través de reuniones intergubernamentales, como plantea Guinea (2018), a fin de borrar los impedimentos establecidos por RU y relanzar la profundización de la UE.

De igual forma, se busca un relanzamiento del europeísmo, como señala Nasarre (2015), quien sostiene que este deberá ser federalista debido a que actualmente la UE enfrenta grandes retos, principalmente de carácter político, por lo que su solución también deberá ser política, lo que implicará en un futuro la unión política de la misma. Actualmente la relación que existe entre europeísmo y euroescepticismo, lo explica Sberro (2018), como parte ineludible de la integración europea, resulta en que en la medida en que la integración aumenta también existe la otra cara de la moneda, su oposición reflejada en sus detractores euroescépticos que se encargan de ponerla en tela de juicio.

EL BREXIT: OPORTUNIDAD PARA LA UNIÓN EUROPEA

En cuanto a la forma de operar de la UE, hay quienes consideran que las conferencias intergubernamentales les permiten regresar a los orígenes debido a que se pueden escuchar las posiciones individuales de todos los Estados miembros logrando acuerdos mucho más significativos, como fueron la dotación presupuestaria plurianual y el *Next Generation UE*, que contribuirán a la reconstrucción de la Unión Europea posterior a la pandemia de Covid-19, apoyando la inversión en las transiciones ecológica y digital a través del Pacto Verde Europeo.

Por su parte, el Parlamento Europeo (PE) busca la introducción de nuevos recursos propios para financiar el presupuesto de la UE y la amortización del nuevo fondo de recuperación. De esta manera, obtendrá recursos para financiar proyectos que repercutan en recuperar el bienestar perdido y convertirse en la voz de los ciudadanos europeos.

Es menester señalar que los pasos dados por la UE al fortalecimiento económico a través de las últimas negociaciones presupuestarias advierten sobre lo postulado por Habermas (2018) al “suponer la recuperación de poder político y respaldo popular, al instaurar unas competencias y un presupuesto que le permitirían llevar a cabo programas con legitimidad democrática que impedirían un mayor alejamiento económico y social entre los Estados”. Y esto se reflejará con la próxima Conferencia sobre el Futuro de Europa, que planteó Francia y retomó tanto el PE como la Comisión Europea, para determinar las líneas que tendrá la UE tomando en cuenta la opinión de la ciudadanía.

Conclusiones

Ante los nuevos retos la UE deberá ser más estricta en la toma de decisiones con respeto a RU debido a que el Acuerdo Comercial y de Cooperación ha dejado grandes vacíos en muchos sectores que no se consideraron a la hora de firmar, lo cual está generando más preguntas que respuestas.

EL BREXIT: OPORTUNIDAD PARA LA UNIÓN EUROPEA

Asimismo, deberá ser más cautelosa para con sus actuales miembros, lo que la ha llevado a poner en marcha la primera revisión sobre la calidad democrática, la pluralidad política, la independencia judicial, el respeto a las minorías y la libertad de prensa, que va dirigida principalmente al denominado grupo de Visegrado que no está respetando los acuerdos que suscribieron al momento de adherirse a la UE. Lo que a su vez no facilita la idea de una futura ampliación.

Finalmente, pero no menos importante, es que a un principio de la pandemia por Covid-19 la UE no brindó una respuesta oportuna a los países más afectados. Sin embargo, le permitió recapitular y vislumbrar sus debilidades en política social y de salud, por lo que actualmente se están sentando las bases para una unión de salud y la creación del centro mundial de prevención y detección de epidemias con sede en Berlín.

En este sentido, la UE se posiciona en un lugar privilegiado dentro del escenario multipolar, lo que la podría situar como potencia normativa, defensora de los derechos humanos y contra el cambio climático, convirtiéndose en un aliado geoestratégico para muchos países. Sin embargo, esto será posible en la medida en que los estados miembros sigan actuando y pensando como uno solo, como europeos, por lo que tendrán invariablemente que fortalecer su política exterior y de seguridad bajo una sola voz unida a fin de que sea tomada en cuenta en el actual escenario internacional multipolar.

Fuentes consultadas

- Comisión Europea. *Conferencia sobre el Futuro de Europa. Dialogar con los ciudadanos para construir una Europa más resiliente*. Disponible en https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_21_1065

EL BREXIT: OPORTUNIDAD PARA LA UNIÓN EUROPEA

- Consejo Europeo. *Presupuesto de la Unión Europea a largo plazo. 2021-2027*. Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/the-eu-budget/long-term-eu-budget-2021-2027/>
- Guinea, Mercedes. (2018). El Reino Unido y la Integración Europea: una relación tormentosa. En *Europa como tarea*, editado por Eugenio Nasarre, Francisco Aldecoa y Miguel Ángel Benedicto, pp. 291-300, Madrid, Marcial Pons.
- Habermas, Jürgen. (2018). ¿Hacia dónde va Europa? *El País*. 17 de noviembre de 2018. Disponible en https://elpais.com/internacional/2018/11/16/actualidad/1542373515_267593.html
- Holsti, Kalevi. (2004). *Taming the sovereigns*. Cambridge University Press. United Kingdom.
- Nasarre, Eugenio. (2015). Historia del Federalismo. *Pliegos de Yuste*, número 16, Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, Cáceres-Extremadura.
- Ochman, Marta. (2017). Europa de la Defensa: retos, aspiraciones y perspectivas. En *La Unión Europea. Perspectivas internas y externas a 60 años de su conformación*, editado por Beatriz Pérez, Cuauhtémoc Pérez y Graciela Pérez, pp. 93-112, Ciudad de México, UAM.
- Pou, Víctor. (2018). *Hacia el relanzamiento de la Unión Europea. El Brexit y Trump como revulsivos*. Lleida, Editorial Milenio.
- Sanahuja, José Antonio. (2018). Reflexividad, emancipación y universalismo: cartografías de la teoría de las relaciones internacionales. *Revista Española de Derecho Internacional*, Sección Estudios, vol. 70/2, pp. 101-125, julio-diciembre, Madrid.
- Sberro Stéphan. (2018). Las paradojas del euroescepticismo, parte ineludible del proyecto europeo. *Revista Mexicana de Política Exterior*, enero-abril 2018, pp. 187-199, Instituto Matías Romero, SER, México.